

Tacuarembó, 19 de octubre de 2020

COMISIÓN DE FINANZA Y PRESUPUESTO.

ACTA N° 23

1°.- Asistencia

2°.- Consideración y aprobación del Acta N° 22, de fecha 5 de octubre de 2020.

3°.- Expediente Interno N° 030/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Oficio 2186/20, transcribe la Res. N° 1064/20, adoptada por este Tribunal sobre la nota de fecha 30 de abril remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de enero a marzo de 2020, formulada por el Municipio de Paso de los Toros”.

4°.- Expediente Interno N° 058/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, envía Of. 3173/20, transcribiendo la Resolución N° 1461/20, referente a las nuevas actuaciones remitidas por la Intendencia Departamental, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 06/19, para la construcción de infraestructura para Cooperativas de Viviendas”

5°.- Expediente Interno N° 064/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, envía Of. 3559/20, transcribiendo la Resolución N° 1637/20, referente a la nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con la reiteración de gastos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2020”

- 1 -

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes diecinueve de octubre de dos mil veinte, siendo las diecinueve y treinta horas, se reúne la Comisión de Finanza y Presupuesto, con la asistencia de los Sres. Ediles: **Justino Sánchez, Dorys Silva, Oscar Depratti, Juan Manuel Rodríguez, Dr. Eduardo González Olalde** y los Suplentes: **Jorge Ferreira** (por su titular Gustavo Amarillo) y **Pedr**. En consecuencia la comisión se reúne con un total de seis (6) Ediles. Alternando el Edil Mtro. Doroteo Pérez por su titular Dorys Silva. Siendo asistida la Comisión por la Funcionaria Administrativa Rosario Piedra Marco. Asistieron las compañeras de trabajo Beatriz Gómez y Zully Formoso, quienes hacen práctica para su ascenso.

-2-

Se considera el Acta N° 22 de fecha 5 de octubre, la cual se aprueba por unanimidad de presentes.

-3-

Actúa en la Presidencia ad-hoc el Sr. Edil Dr. Eduardo González Olalde y en Secretaría ad-hoc la Edil Departamental Juan Manuel Rodríguez.

- 4 -

Expediente Interno N° 030/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS**, eleva Oficio 2186/20, transcribe la Res. N° 1064/20, adoptada por este Tribunal sobre la nota de fecha 30 de abril remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes a los meses de enero a marzo de 2020, formulada por el Municipio de Paso de los Toros”. Llegó respuesta.

- 5-

Expediente Interno N° 058/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, envía Of. 3173/20, transcribiendo la Resolución N° 1461/20, referente a las nuevas actuaciones remitidas por la Intendencia Departamental, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Ampliación de la Licitación Pública N° 06/19, para la construcción de infraestructura para Cooperativas de Viviendas”. En carpeta.

- 6 -

Expediente Interno N° 064/20, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, envía Of. 3559/20, transcribiendo la Resolución N° 1637/20, referente a la nota remitida por la Contadora Delegada en la Intendencia de Tacuarembó, relacionada con la reiteración de gastos correspondientes a los meses de mayo y junio de 2020”. Solicitan se envíe Oficio solicitando información, sobre rubro al que es imputado, monto y proveedor. Se solicitó por medio de Oficio N° 310 y 311. En carpeta.

Siendo la hora 19 y 45 y agotados los temas en el orden del día, se levanta la sesión.-

JUAN M. RODRÍGUEZ
Secretaria ad-hoc

EDUARDO GONZALEZ OLALDE
Presidente ad-hoc